



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 147-2021-GR.CAJ/CHO

Chota, 10 de diciembre 2021

VISTOS:

OFICIO N° 116-2021-GR.CAJ-GSRCH-UF/R. DE FECHA 23/09/2021; INFORME 82-2021-G.R-CAJ-GSRCH/SGO.CBC. DE FECHA 06/12/2021; OFICIO N° 1248-2021-GR-CAJ-GSRCH/SGO, DE FECHA 08/12/2021.

CONSIDERANDOS:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público.

Que, con fecha 24 de noviembre del 2020, se celebra el Contrato N° 039-2020-GSRCHOTA Concurso Público N° 001-2020-GSRCHOTA, para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca", entre la Gerencia Sub Regional de Chota y la empresa SBC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRAS CIVILES S.A.C, debidamente representada por su Gerente General Jimmy Carlos Bazán Mestanza, identificado con DNI N° 04437117; por un monto económico ascendente a S/. 415,097.33 (Cuatrocientos Quince Mil Noventa Y Siete Con 33/100 Soles).

Que, mediante Carta N° 011-2021-ARQ.S.M.P.M. de fecha 30 de noviembre de 2021 se alchaza conformidad del Cuarto Entregable del expediente técnico: "Mejoramiento de los Servicios de Salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca".

Que, mediante Oficio N° 116-2021-GR.CAJ-GSRCH-UF/R de fecha 23 de setiembre del 2021, se informa que se ha efectuado el registro del formato N° 08-A (Registro en la Fase de Ejecución), del Proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios de Salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca", con Código Único de Inversiones N° 2354818, a fin de continuar con el ciclo de la inversión.

Que, con Informe N° 082-2021-G.R.CAJ-GSRCH/SGO.cbc; de fecha 06 de diciembre 2021, el Ing. Carlos A. Becerra Cieza, encargado del Área de División de Estudios de la Gerencia Sub Regional de Chota, indica que previa revisión de Expediente este se **encuentra conforme**, por lo que solicita la aprobación del Expediente Técnico del PIP: "Mejoramiento de los servicios de salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca", Código Único N° **2354818**, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos que estipula la Norma de formulación de Expedientes Técnicos, por lo que **recomienda su aprobación mediante Acto Resolutivo** del proyecto con Presupuesto Analítico de **S/.35.044.269.43, según la siguiente estructura:**



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



PRESUPUESTO ANALÍTICO:

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA : 002 CHOTA
FUNCIÓN : 20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL : 043 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL : 0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD I-4 TACABAMBA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA" - CÓDIGO ÚNICO N° 2354818.

Fº Fº
OBJETO DEL GASTO
ESPECÍFICA DEL GASTO
INVERSIONES.-

14 APLICACIONES DIRECTAS

	IMPORTE S/.
2.6.22.3 INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
2.6.22.3.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	33'262,012.37
2.6.7 1.5 Gastos por la contratación de servicios	55,000.00
2.6.8 1 OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8 1.3 ELABORACIÓN EXPEDIENTES TÉCNICOS	492,459.31
2.6.8 1.3 1 Elaboración expediente técnico	492,459.31
2.6.8 1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8 1.4 2 Gastos por la compra de bienes	31,250.00
2.6.8 1.4 3 Gatos por la contratación de servicios	1'203,547.75
TOTAL	S/. 35'044,269.43

Que, mediante Oficio N° 1248-2021-GR-CAJ-GSRCH/SGO de fecha 08 de diciembre del 2021, el Ing.: Carlos Y. Burga Tarrillo - Responsable de la Sub Gerencia de Operaciones, **solicita aprobar mediante acto resolutivo** el Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de los servicios de salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca", Código Único N° **2354818**", mostrando su conformidad y cuenta con el proveído y la autorización del Titular de la entidad para su aprobación.

Que, estando a lo señalado con los documentos del visto y con las visaciones correspondientes, y la conformidad de las Áreas Técnicas, se hace necesario emitir el presente acto administrativo para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Salud I-4 Tacabamba, distrito de Tacabamba, provincia de Chota - Cajamarca", por estar acorde con el art. 32.4 de la Directiva del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión en cual indica "La aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión"; Ello en concordancia con el art. 42° del RLCE.

En uso de las facultades conferidas por la Ley 27783- Ley bases De La Descentralización. Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria. Ley 27902, Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, Resolución Ejecutiva Regional N° 269-2021-GRC.GR, de fecha 30 de julio del 2021; el Gerente Sub Regional de Chota.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Expediente Técnico y el Presupuesto Analítico de **S/. 35'044,269.43** (Treinta y Cinco Millones Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Nueve Con 43/100 Soles) del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD I-4 TACABAMBA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA"**, con Código Único de inversiones N° 2354818, conforme a la siguiente estructura:

PRESUPUESTO ANALÍTICO:

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA : 002 CHOTA
FUNCIÓN : 20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL : 043 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL : 0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD I-4 TACABAMBA, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA"

- CÓDIGO ÚNICO N° 2354818.

Fº Fº
OBJETO DEL GASTO
ESPECÍFICA DEL GASTO
INVERSIONES. -

14 APLICACIONES DIRECTAS

		IMPORTE S/.
2.6.22.3	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
2.6.22.3.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	33'262,012.37
2.6.7 1.5	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	
	Gastos por la contratación de servicios	55,000.00
2.6.8 1	OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8 1.3	ELABORACIÓN EXPEDIENTES TÉCNICOS	
2 6.8 1.3 1	Elaboración expediente técnico	492,459.31
2 6.8 1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8 1.4 2	Gastos por la compra de bienes	31,250.00
2.6.8 1.4 3	Gatos por la contratación de servicios	1'203,547.75

TOTAL

S/. 35'044,269.43

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER, que la aprobación del Expediente Técnico a que se refiere el Artículo precedente de la presente resolución, no convalidan los desajustes, errores u omisiones que no hayan sido posibles de advertir al momento de la revisión y/o evaluación, los mismos que serán de exclusiva responsabilidad del proyectista por haber elaborado el Expediente Técnico.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, con la presente resolución a la Dirección Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la GSRCH.

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Iny. Martín Vásquez Rubio
GERENTE SUB REGIONAL